

Resumen de Respuestas
Orden Acordada Núm. 17992 y Plan de Participación Pública
Antigua fábrica de papel Grays Harbor Paper
Periodo de comentarios: 4 de junio, 2024 –12 de septiembre de 2024
Audiencia pública: 4 de septiembre de 2024

Este documento aborda las preguntas y comentarios recibidos por el Departamento de Ecología del Estado de Washington (Ecología) durante el periodo de comentarios públicos para la Orden Acordada 17992 y el *Plan de Participación Pública* correspondiente para la Antigua Fábrica de Papel Grays Harbor Paper.

Participación Pública

El 4 de junio, Ecología publicó un aviso en el periódico *The Daily World* anunciando un periodo de comentarios públicos para el borrador de la Orden Acordada 17992, realizado entre el 4 de junio de 2024 y el 9 de julio de 2024. Ecología publicó un aviso sobre el periodo de comentarios públicos en el sitio web de Ecología y en el *Registro de Sitios Contaminados del Estado de Washington* (en inglés, *Washington State Contaminated Sites Register*). Además, Ecología envió un aviso por correo postal a cerca de 1,200 personas que viven cerca del sitio de limpieza, al igual que un aviso por correo electrónico a quienes pidieron que se les incluyera en la lista de partes interesadas del sitio.

Ecología recibió peticiones para que se realizara una audiencia pública para el Borrador de la Orden Acordada y el *Plan de Participación Pública*. Ecología extendió el periodo de comentarios hasta el 12 de septiembre de 2024 y realizó una audiencia pública en la Biblioteca Pública Timberland de Hoquiam el 4 de septiembre de 2024. Ecología anunció la extensión del periodo de comentarios públicos y la audiencia publicando un anuncio en el periódico *The Daily World* el 13 de agosto de 2024. Ecología publicó un aviso sobre la audiencia pública y el periodo de comentarios en el *Registro de Sitios Contaminados del Estado de Washington* el 22 de agosto de 2024. Además, Ecología envió un aviso por correo postal a cerca de 1,200 personas que viven cerca del sitio de limpieza, al igual que un aviso por correo electrónico a quienes pidieron que se les incluyera en la lista de partes interesadas del sitio.

Participación de Tribus

El 4 de abril de 2024, previo al periodo de comentarios públicos, Ecología le proporcionó un borrador de la Orden Acordada 17992 a grupos Tribales por correo electrónico. Ecología se dereció a reunirse y aceptar comentarios de los grupos Tribales antes del periodo de comentarios públicos, conforme el *Plan de Participación de Tribus* asociado con este sitio de limpieza. Ecología le notificó a los grupos Tribales, por correo electrónico, del periodo de comentarios públicos que realizaría el 4 de junio de 2024, como también la extensión del periodo de comentarios públicos y la audiencia programada para el 7 de agosto de 2024.

Comentarios recibidos y cambios efectuados

Durante el periodo de comentarios públicos, recibimos comentarios de personas y organizaciones. Ecología revisó cuidadosamente todos los comentarios recibidos. No se hicieron cambios al borrador de la Orden Acordada 17992. Se hizo un cambio al *Plan de Participación Pública*, tal como se indica en la respuesta de Ecología a los comentarios 13, 14 y 17. Le enviaremos una copia de la Orden Acordada final y del *Plan de Participación Pública*, del cual este Resumen de Respuestas es un componente, a todas las

partes interesadas, una vez se emitan y publiquen en el sitio web de Ecología, en:
<https://apps.ecology.wa.gov/cleanupsearch/site/2262>.

1. Brian Shay (City de Hoquiam) (Comentario 1 de 2)

Gracias por enviar. Si leí esto correctamente, lo que la cronología y los resultados indican es que la limpieza en realidad no se va a empezar en casi 3 años. ¿Esto es correcto? De ser así, mi comentario formal es que esta cronología no es aceptable. Creo que la limpieza formal debería iniciarse dentro de los seis meses de la Orden Acordada, dado el tiempo que la compañía ha sabido sobre la contaminación y el tiempo que ha pasado desde que se demolió el sitio. La compañía tiene abundantes recursos para acelerar este proceso.

2. Brian Shay (City de Hoquiam) (Comentario 2 de 2)

La limpieza de este sitio debe realizarse mucho antes que el plazo de tiempo establecido en el borrador de la orden acordada. El plan indica que RYAM tiene 12 meses para hacer el trabajo de investigación, pero ese trabajo se puede completar en seis meses o menos. Este plan debe incluir un requisito que indique que el sitio debe haberse limpiado por completo a los 18 meses de ejecutarse el acuerdo. Rayonier Paper se demolió hace más de seis años. Ecología ha estado trabajando en un borrador de un acuerdo de limpieza durante los últimos 5 años. Si este plan se hubiera implementado entonces, el sitio ya se habría limpiado. La contaminación en este sitio ha impedido la adquisición de la propiedad en varias ocasiones, costándole a la ciudad de Hoquiam y al estado de Washington sueldos para familias e industrias nuevas que tanto se necesitan. Dado que la contaminación se encuentra extremadamente cerca de críticos hábitats acuáticos y del salmón, se debería dar prioridad a este sitio para que se restaure más rápido.

Respuesta de Ecología a los Comentarios 1 y 2

Aunque existen algunos datos sobre la contaminación histórica, estas investigaciones no se realizaron bajo la supervisión de Ecología conforme el proceso formal de la Ley Modelo de Control de Sustancias Tóxicas (MTCA, del inglés Model Toxics Control Act). Todavía no se ha determinado la magnitud total de la contaminación en este sitio tan grande y complejo.

La ley exige que Ecología siga el proceso de limpieza establecido en la ley MTCA, el cual incluye una exhaustiva investigación por muestreo antes de empezar con la remediación del sitio. La información recopilada garantizará una limpieza cabal y protectora del sitio.

Para sitios complejos, el proceso de limpieza puede tomar años. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la Orden Acordada 17992 también incluye la opción de una "acción provisional", la cual puede acelerar el proceso de limpieza en ciertas áreas del sitio. Si, durante el transcurso del proceso de limpieza, se identifica un área de contaminación que presenta un riesgo inmediato al ambiente o la salud humana, Ecología le requerirá a RAMP que remedie esa área del sitio usando una "acción provisional" antes de que se complete el proceso de limpieza para todo el sitio.

3. Marantha Hay (Comentario 1 de 2)

Me llamo Maranatha Hay y vivo en 2120 Sumner Ave., justo al otro lado de la calle del sitio contaminado. Quiero que alguien venga a mi casa y analice mi agua para garantizar que es seguro beberla. ¿Me pueden poner en contacto con las personas correctas?

4. Marantha Hay (Comentario 2 de 2)

Me llamo Marantha Hay y vivo en 2120 Sumner Ave., justo al otro lado de la calle del sitio contaminado. Me preocupa muchísimo la calidad de mi agua y si es seguro o no beberla. Quiero que alguien venga a mi casa y analice mi agua para garantizar la ausencia de estos químicos tóxicos. De estar presentes, quiero que me proporcionen agua potable de inmediato.

Respuesta de Ecología a los Comentarios 3 y 4

Actualmente, Ecología no tiene ninguna evidencia que la contaminación procedente de la antigua Grays Harbor Pulp and Paper Mill está afectando la calidad del agua potable. El primer paso del proceso de limpieza requiere que RAMP evalúe la potencial contaminación en el sitio y desarrolle un modelo conceptual del mismo, el cual mostrará las rutas de migración de los contaminantes a través de todos los medios ambientales. Como se mencionó en la Respuesta de Ecología a los Comentarios 1 y 2, si se encuentra un área de contaminación que presenta un riesgo inmediato a la salud humana o el ambiente, Ecología le requerirá a RAMP que remedie esa área del sitio usando una "acción provisional" antes de que se complete el proceso de limpieza para todo el sitio.

Cabe notar que Ecología no implementa la Ley de Agua Potable Segura (SDWA, del inglés Safe Drinking Water Act). La SDWA establece límites para contaminantes en el agua potable y requiere el monitoreo periódico del agua potable para garantizar que no se superen estos niveles en los sistemas de agua públicos

Si la Ciudad de Hoquiam es quien le supe agua potable, el Departamento de Obras Públicas de la Ciudad de Hoquiam es responsable de garantizar que se cumpla con la SDWA. Por favor contacte a City de Hoquiam Public Works para más información sobre la calidad del agua potable: <https://www.citydehoquiam.com/page/public-works>. Información con fecha de 2017 provista por la Ciudad de Hoquiam indica que el suministro de agua de la Ciudad de Hoquiam proviene de las aguas superficiales de Davis Creek y la bifurcación oeste del río Hoquiam. Esto está a aproximadamente siete millas al norte de la antigua Grays Harbor Pulp and Paper Mill.

Si su agua potable proviene de un pozo privado, los dueños de pozos privados son responsables de asegurarse que su agua potable es segura. El siguiente enlace lleva a información sobre el muestreo de pozos: <https://doh.wa.gov/sites/default/files/legacy/Documents/Pubs/331-349.pdf>

5. Lee First (Twin Harbors Water Keeper) (Comentario 1 de 2)

Con respecto de: Grays Harbor Paper LP, Borrador de la Orden Acordada

Ms. Toffol,

Gracias por la oportunidad para comentar acerca del borrador mencionado arriba. Aunque aún no he terminado de revisarlo, quiero compartir una gran inquietud para que pueda tratarse durante el proceso de limpieza.

La primera página de la hoja informativa que se distribuyó recientemente incluye un mapa del sitio, delineado en rojo. Señala que las direcciones de los sitios son El sitio está ubicado en 801 23rd Street en Hoquiam (condado de Grays Harbor), WA. Señala a Rayonier A.M. Properties LLC como el actual dueño/parte potencialmente responsable (PPR). El Borrador de la Orden Acordada incluye

mucha información que indica que las prácticas pasadas podrían haber resultado en contaminación más allá de los límites de la fábrica de pulpa indicados en el mapa.

Según la investigación limitada que he realizado, parece que hay otros dueños de propiedades en el área general del sitio, incluyendo pero no limitándose a la Ciudad de Hoquiam, el Puerto de Grays Harbor y Hoquiam Riverview Properties.

Les pido que actualicen la Orden Acordada para que se requiera muestreo/caracterización de todas las propiedades adyacentes, incluyendo Rennie Island. Por favor incluyan las áreas donde las prácticas pasadas vertieron efluentes y/o aguas residuales en la bahía, y las áreas donde los efluentes y/o aguas residuales se canalizaron a Rennie Island.

Gracias por darme la oportunidad de comentar.

Lee First

Respuesta de Ecología al Comentario 5

Ecología se disculpa porque el anuncio del periodo de comentarios públicos incluía un diagrama erróneo. MTCA no limita la limpieza a los límites de la propiedad. MTCA define "sitio de limpieza" como cualquier lugar donde determinemos que se ha depositado contaminación. Esto quiere decir que, como parte del proceso de limpieza, Ecología debe abordar los derrames ocurridos en propiedades adyacentes como resultado de las operaciones del sitio o que hayan migrado a propiedades adyacentes.

La Orden Acordada no limpita el área donde se realizarán los muestreos. Una vez la Orden Acordada esté en pie, RAMP deberá estudiar los derrames y prácticas operacionales de la fábrica en el pasado para determinar dónde muestrear y para qué. Hasta tanto no se complete este muestreo siguiendo procedimientos aprobados por Ecología, no podremos determinar la magnitud y ubicación de la contaminación. Ecología podría requerirle a RAMP que haga muestreos en las propiedades adyacentes si tenemos evidencia confiable de que podría haber contaminación en esas áreas. Además, el proceso de muestreo podría ser iterativo. Si los esfuerzos de muestreo iniciales no permiten determinar el "límite" de contaminación para un área, Ecología podría pedir que se realicen muestreos en un área más amplia, incluyendo propiedades más allá de donde la fábrica de pulpa y papel operó históricamente.

*La Prueba B de la Orden Acordada declara que el plan de trabajo para la investigación remedial (que incluye muestreo) debe cubrir, como **mínimo**, estos requisitos para las siguientes áreas: áreas de la anterior fábrica de pulpa y papel, embalses de Rennie Island y áreas en proximidad a los desagües 1 y 2 (ver los Arrendamientos 51-080843-A y 51-080843-B de DNR para ubicaciones), **y las áreas dentro del río Hoquiam y Grays Harbor donde la historia y el modelo conceptual del sitio indiquen que podría haber contaminantes preocupantes como resultado de la operación de la fábrica de pulpa y papel.***

Ecología no hizo los cambios a la Orden Acordada solicitados por la persona que hizo el comentario basándose en la conversación de arriba.

6. Lee First (Twin Harbors Water Keeper) (Comentario 2 de 2)

La semana pasada hablé con alguien que trabajó en la fábrica de pulpa por 30 años junto con sus tres hermanos mayores. Era un operador de máquina y su trabajo era probar la fibra de pulpa mientras pasaba por las máquinas.

Me contó que, de vez en cuando, el “Departamento de Sulfato” reventaba una junta y casi era imposible respirar. Cuando eso pasaba, los químicos del proceso de cocido se derramaban por todas partes, la gente les caminaba por encima y se les disolvían los zapatos. Al limpiar, tiraban todos estos químicos por el drenaje. Nada se contenía y acababan en la bahía.

Me contó que la planta se operó hasta la ruina, y que los trabajadores no podían suspender operaciones sin aprobación de los dueños, quienes estaban en Nueva York. Así que, la pulpa que no podía usarse para papel se desechaba, y era mucha. Cualquier cosa que no cumpliera con los estándares se desechaba en la propiedad, nada se transportaba en camión fuera de la propiedad. Cuando la fábrica de pulpa cerró y empezó la fábrica de papel, los desechos de la fábrica de papel se contenían y se transportaban fuera de la propiedad en camión.

Ahora sabemos, gracias a varias investigaciones independientes, que algunos contaminantes están presentes en el agua subterránea y el suelo del sitio. Pido que se realice una investigación mucho más amplia y minuciosa. Dado que muchos de los desechos se tiraron en Rennie Island, pido que se realice una investigación minuciosa allí. Por favor investiguen los sedimentos, incluyendo en el área alrededor de la vieja tubería que iba de la fábrica a Rennie Island. Les pido que tomen muestras para detectar pentaclorodeenol, un contaminante tóxico asociado con el proceso de elaboración de pulpa. Si el sedimento se ha dragado en el área aledaña a la tubería y otros lugares, como sé que ha pasado, les pido que investiguen para pentaclorodeenol, PCB, mercurio y otros metales en las áreas donde se depositaron estos sedimentos.

Antes de mudarme a la cuenca de Chehalis, viví mucho tiempo en Bellingham. Georgia Pacific liberó mercurio en la Bahía de Bellingham durante la operación de su planta de cloro-álcali. Aún más, la tierra de relleno industrial donde Georgia Pacific sigue situada está contaminada con compuestos de petróleo, mercurio, metales y soda cáustica.

El proyecto de Georgia Pacific pide la remoción de medio millón de yardas cúbicas de material contaminado de la vía acuática Whatcom Creek y la Cuenca de Estabilización Aireada de Georgia Pacific (CEA), que tiene 37 acres y es donde fueron a parar todos los desechos de esa planta. Así que, ellos van a remover medio millón de yardas cúbicas de material contaminado como parte de esa limpieza, y van a crear dos millas de hábitats mejorados cerca de la costa, y eventualmente van a transformar la CEA en una “Marina de Océano Limpio”, con todo y nuevos hábitats para el salmón, cinco pasos para peces, y casi una milla de acceso público alrededor del rompeolas.

Este lugar tiene un legado tóxico, y esta limpieza es un primer paso muy importante. No puedo esperar a ver el progreso de este proyecto, y espero que podamos lograr un resultado similar aquí en Grays Harbor. Gracias por la oportunidad de testificar.

Respuesta de Ecología al Comentario 6

La Orden Acordada 17992 incluye requerimientos para una investigación por muestreo. La Orden Acordada 17992 no define dónde se realizará el muestreo, ni tampoco los tipos de

contaminantes que se muestrearán. Esto se determinará como parte del Plan de Trabajo para la Investigación Remedial requerido por la Orden Acordada 17992. Los lugares de muestreo y contaminantes preocupantes se identificarán en base a las liberaciones históricas y prácticas operacionales de la fábrica, al igual que el modelo conceptual del sitio (MCS) desarrollado para el mismo. El MCS mostrará las rutas de migración de los contaminantes a través de todos los medios ambientales. Rennie Island y los sedimentos en vías acuáticas aledañas se incluirán en la investigación, como se mencionó en la respuesta al comentario anterior.

7. Savannah Rose (Twin Harbors Waterkeeper)

Asunto: Limpieza de Grays Harbor Paper–Comentario Público

Como organización sin fines de lucro dedicada a proteger la calidad del agua en el estado de Washington, Twin Harbors Waterkeeper desea expresar su aprecio porque Ecología y Rayonier finalmente están tomando medidas para limpiar la contaminación en la antigua fábrica Grays Harbor Paper. Sin embargo, tenemos varias preocupaciones relacionadas a los planes de limpieza.

Esta limpieza se debe tomar muy en serio. Tal como Ecología reconoce, se sabe que los contaminantes presentes en el sitio pueden tener impactos severos en la salud humana y el ambiente. Estos contaminantes incluyen: hidrocarburos totales de petróleo (HTP), hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP), bifenilos policlorados (BPC), y metales tóxicos como el plomo y el mercurio. El suelo, el agua subterránea y los sedimentos cercanos todos se han visto afectados, y el potencial de que estos contaminantes se trasladen a otras áreas o impacten el río Hoquiam, el estuario del río Chehalis, y Grays Harbor es motivo de gran preocupación.

No se puede hacer suficiente hincapié en la urgencia con que se debe limpiar el sitio de la antigua fábrica Grays Harbor Paper. Esta área está en riesgo de inundaciones, el aumento del nivel del mar y los tsunamis. La inundación del sitio moviliza los contaminantes y podría depositarlos en hogares, escuelas y negocios cercanos. Los residentes de Hoquiam le han expresado a Twin Harbors Waterkeeper su preocupación de que las inundaciones pasadas podrían haber depositado contaminantes en sus patios, donde sus niños y mascotas juegan. Los contaminantes en este sitio específico presentan un riesgo mayor para la comunidad, ya que el sitio se encuentra en una zona inundable. Por esta razón, el sitio debe limpiarse lo antes posible.

Respuesta de Ecología al Comentario 7

Este comentario pide una acción de limpieza pronta. Vea la respuesta de Ecología a los Comentarios 1 y 2 para nuestra respuesta a este pedido.

Este comentario también expresa la preocupación de que los contaminantes viajen más allá de la propiedad de la fábrica de pulpa y papel. Como dijimos en nuestra respuesta al comentario anterior, antes de determinar los lugares de muestreo, se requiere que la PPR desarrolle un “modelo conceptual del sitio”, el cual mostrará las rutas de migración de los contaminantes a través de todos los medios ambientales. Esto ayudará a informar las decisiones de muestreo.

Ver también la respuesta de Ecología al comentario 3, relacionado al muestreo en áreas más allá de la fábrica de pulpa y papel.

8. Savannah Rose (Twin Harbors Waterkeeper)
 - I. Contaminación del agua potable

Es importante que este sitio se limpie completa y puntualmente. Grays Harbor obtiene su agua potable de acuíferos subterráneos—formaciones de roca porosa que se encuentran debajo del suelo y almacenan agua—por medio de numerosos pozos prdeundos y llanos en todo el condado. Ecología y Rayonier tienen que garantizar que los contaminantes del sitio no han alcanzado ni alcanzarán nuestros suministros de agua. La única referencia a una investigación sobre este asunto en la Orden Acordada es en la página 7, donde Ecología declara: “La carta de no se necesita más acción [en respuesta a la investigación del “Área de químicos procedentes de la madera” que Rayonier realizó en 1993] aseveraba que se desconocían los niveles de cromo VI en el acuífero superior al momento de emitirse la carta”. (énfasis añadido).

Respuesta de Ecología al Comentario 8

Ver la respuesta de Ecología a los Comentarios 3 y 4, relacionados al agua potable.

Aunque existen resultados de muestreos históricos para esta instalación, los muestreos no siguieron el proceso formal de MTCA y estuvieron enfocados en áreas limitadas del sitio. La orden acordada requiere que se realicen muestreos adicionales, los cuales Ecología y la PPR usarán para informar el proceso de limpieza.

9. Savannah Rose (Twin Harbors Waterkeeper)
 - II. Impacto en escuelas y vecindarios cercanos

Los niños son uno de los grupos más vulnerables a los efectos de las toxinas ambientales, y cualquier exposición a ellas, ya sea a través del suelo, el agua o el aire contaminado, puede tener consecuencias de salud y desarrollo a largo plazo. Para proteger a nuestros niños y su futuro, es crucial que se garantice que la limpieza sea minuciosa y que todos los contaminantes se gestionen adecuadamente.

Además, las personas que viven en los vecindarios alrededor del sitio tienen un riesgo mayor de verse expuestos a sustancias nocivas. Muchos de estos residentes ya enfrentan desafíos debido a la alta tasa de desempleo y bajos niveles de ingresos en nuestra comunidad. La limpieza debe dar prioridad a la salud y seguridad de los residentes, al garantizar que todas las áreas contaminadas se remedien por completo y que no quede ningún riesgo residual.

Respuesta de Ecología al Comentario 9

Se ha tomado nota del comentario. Ecología establecerá estándares de limpieza más tarde en el proceso y el público tendrá oportunidad de revisar y hacer comentarios acerca de los estándares propuestos antes de que los finalicemos.

10. Savannah Rose (Twin Harbors Waterkeeper)
 - III. Impacto en los trabajadores

Los trabajadores empleados en el sitio y áreas aledañas también merecen protecciones. Ya sea que trabajen en los esfuerzos de limpieza o en negocios cercanos, su exposición a los contaminantes debe minimizarse. Es crítico tener medidas de seguridad, monitoreo y equipo de protección

adecuados durante el proceso de remediación para garantizar que los trabajadores no se vean perjudicados.

Respuesta de Ecología al Comentario 10

El Plan de Trabajo para la Investigación Remedial requiere un Plan de Seguridad y Salud (HASP, por sus siglas en inglés). El propósito del HASP es identificar y mitigar los riesgos de salud y seguridad de los trabajadores cuya labor está asociada con la investigación remedial. No se anticipa que el trabajo realizado como parte de la investigación remedial vaya a tener impactos significativos fuera del sitio.

11. Savannah Rose (Twin Harbors Waterkeeper)

IV. Impacto en la economía y acceso a la costa

Aún más, la limpieza exitosa de este sitio tiene el potencial de revitalizar la economía local al hacer el área más atractiva y segura para nuevos negocios e inversiones. Una limpieza abarcadora que incluye las áreas de la costa no solo protegerá el ambiente, sino que también nos permitirá reclamar y disfrutar nuestros recursos naturales. Restaurar el acceso seguro a la costa derecerá oportunidades de recreo, mejorará la salud pública y fortalecerá nuestra conexión con la belleza natural de Grays Harbor. Sin embargo, estos beneficios solo pueden hacerse realidad si la limpieza es abarcadora y se realiza responsablemente.

Respuesta de Ecología al Comentario 11

Se ha tomado nota del comentario. Como se menciona en la respuesta de Ecología al comentario 9, Ecología establecerá los estándares de limpieza más tarde en el proceso y el público tendrá la oportunidad de revisar y hacer comentarios sobre las normas propuestas antes de que las finalicemos.

12. Savannah Rose (Twin Harbors Waterkeeper)

V. Medidas de limpieza inadecuadas

Los esfuerzos que Rayonier hizo en el pasado para limpiar las áreas fueron insuficientes, lo cual crea la duda de cómo manejarán esta limpieza de ahora en adelante. Ecología debe hacer responsable a Rayonier y monitorear de cerca el Plan de Trabajo para la Investigación Remedial, la Investigación Remedial, el Reporte de la Investigación Remedial, el Estudio de Viabilidad y el Borrador del Plan de Acción para la Limpieza de Rayonier. Queremos asegurarnos de que Ecología y Rayonier aborden las siguientes medidas inadecuadas de limpieza que se identificaron en la Orden Acordada durante el proceso de limpieza:

Investigación del área con químicos derivados de la madera (Silvichemical Area): La contaminación de cromo se investigó en 1993, pero se desconocían los niveles de cromo VI en el acuífero superior; esto crea incertidumbre sobre cuán completa fue la limpieza.

Área de almacenamiento (Boneyard Area): Se realizaron esfuerzos de limpieza independientes aquí para abordar contaminantes como el HTP, los PCB y el plomo. Sin embargo, la carta de "No se necesita más acción" emitida por Ecología no garantiza que todos los riesgos se hayan mitigado por completo.

Antiguo patio de troncos (Log Yard): Aunque se removió parte del suelo contaminado, los niveles de plomo estaban por encima de los estándares de limpieza, lo cual indica que la remediación fue insuficiente.

Área de acabado (Finishing Area): Contaminantes, incluyendo HTP, plomo, cromo, PCB y HAP se detectaron en el suelo y el agua subterránea. Se hizo un poco de excavación, pero la investigación no se hizo bajo un decreto por consentimiento, lo cual despierta dudas sobre si la limpieza fue adecuada.

Área base del vertedero (Landfill Base Area): Se detectaron contaminantes como HAP, plomo, cromo, HTP y BTEX, y los niveles de HTP seguían estando por encima de los requeridos por el estándar de limpieza. La falta de un seguimiento exhaustivo crea dudas acerca de los riesgos ambientales que permanecen.

Contaminación de sedimentos: Se encontró que los niveles de mercurio y PCB en los sedimentos cerca de los desagües de aguas residuales están por encima de los requeridos por el estándar de limpieza y no pasaron las pruebas biológicas. Parece que no todos los sedimentos contaminados se remediaron adecuadamente.

Área de gasolina y mantenimiento (Gasoline and Maintenance Area): Se detectó benceno, HTP, plomo y otros químicos en el suelo y el agua subterránea. Aunque se hizo un poco de remediación, la contaminación seguía excediendo los niveles seguros tan recientemente como el 2017.

Área de la central eléctrica (Powerhouse Area): La contaminación con aceite Núm. 6 persistió a pesar de los esfuerzos de limpieza previos. El monitoreo del agua subterránea entre 1993 y 1995 demostró concentraciones de HTP, HAP y otros contaminantes por encima de los valores de muestreo, lo cual indica que la remediación pasada no fue adecuada.

Chasis de cableado de utilidades (Utility Chase Área): La ruptura de una tubería de petróleo en 1992 provocó contaminación que persistió incluso después de que se excavara el suelo. Los niveles de HTP y HAP estaban por encima de los niveles considerados seguros, destacando que la limpieza realizada no fue suficiente.

Área de almacén (Warehouse Area): Se detectó contaminación del suelo y el agua subterránea con cromo, plomo, HTP y PCB en 1993. La magnitud de la limpieza se desconoce, lo cual sugiere que aún existe un riesgo potencial.

Área de almacenamiento de desechos de madera usados como combustible (Hog Fuel Storage Area): Se detectó contaminación histórica con cromo, plomo y HTP, y el monitoreo del agua subterránea halló niveles por encima de los niveles considerados seguros entre 1992 y 1995, lo cual indica que la limpieza realizada fue insuficiente.

Contaminación de la costa: El monitoreo del agua subterránea entre 1992 y 1995 detectó HTP, plomo, cromo y otras sustancias peligrosas a lo largo de la costa. No se han tomado medidas de limpieza exhaustivas, lo cual presenta riesgos continuados.

Área de las máquinas de papel (Paper Machine Area): La contaminación con HTP y PCB estaba por encima de los niveles de limpieza e, incluso después de excavar parte del suelo, aún quedaba un grado significativo de contaminación. Ecología no emitió una carta de “No se necesita más acción”, lo cual indica que la limpieza realizada fue incompleta.

Respuesta de Ecología al Comentario 12

Se ha tomado nota del comentario. El público tendrá la oportunidad de revisar y hacer comentarios sobre la Investigación Remedial, la cual proveerá los resultados de la caracterización del sitio.

13. Savannah Rose (Twin Harbors Waterkeeper)

VI. Conclusión

Aunque apreciamos los pasos que se han tomado hasta el momento, incluida la elaboración de la Orden Acordada entre Ecología y Rayonier, creemos que el proceso de limpieza debe ser exhaustivo y acelerarse. La Orden Acordada describe las medidas necesarias, tales como la investigación remedial y el estudio de viabilidad, pero estos deben realizarse lo más minuciosa y transparentemente posible.

Exhortamos al Departamento de Ecología y a Rayonier a garantizar que el plan de limpieza aborda todas las áreas de contaminación exhaustivamente, incluidas aquellas que no se consideraron o se trataron inadecuadamente en el pasado.

Aún más, se debe mantener informada e involucrada a la comunidad durante todo el proceso de limpieza. La participación pública es un componente crucial de MTCA, y pedimos al Departamento de Ecología que garantice que todos los comentarios públicos, reuniones y actualizaciones se anuncien ampliamente y sean accesibles a todos los residentes, incluyendo la comunidad latina y las Tribus locales. La Orden Acordada no hace mención de las Tribus locales, pero el Plan de Participación Pública sí hace una referencia breve a un Plan de Participación para las Tribus. Es esencial que las voces de quienes viven, trabajan y estudian cerca del sitio se escuchen, y que sus preocupaciones se tomen en serio.

Por último, quisiera recalcar la importancia de cumplir con la cronología acordada. Cualquier retraso en el proceso de limpieza puede tener consecuencias serias para nuestra comunidad, y exhortamos a todas las partes envueltas a que den prioridad a la salud y seguridad de nuestros residentes completando la limpieza lo más rápido posible.

En conclusión, apoyamos los esfuerzos para remediar el sitio Grays Harbor Paper Mill, pero también exigimos que la limpieza sea exhaustiva, transparente y puntual. El futuro de nuestra comunidad depende de ello.

Gracias por su atención a este asunto crítico. Esperamos su respuesta y una costa más limpia en Hoquiam.

Atentamente,

Savannah Rose Directora de Política

Twin Harbors Waterkeeper

Respuesta de Ecología al Comentario 13

Ver la primera página de este documento para información acerca de la participación de las Tribus.

El Plan de Participación Pública para este sitio se ha actualizado para decir que estaremos proporcionando avisos sobre las reuniones públicas, los periodos de comentarios y las audiencias en español. Ecología puede ofrecer servicios de interpretación en nuestras reuniones y audiencias públicas, y esto se puede hacer más eficientemente cuando dichos servicios se solicitan antes de las reuniones y audiencias públicas.

14. Jessenia Lopez

Primeramente, me gustaría agradecer al Departamento de Ecología por involucrarse en el mejoramiento de la limpieza de nuestra comunidad. Asisto a esta audiencia para pedir que se siga proporcionando información en español conforme continúe el proceso de limpieza. En mi experiencia personal la organización llamada Twin Harbors Waterkeepers se ha involucrado mucho en la comunidad y en poder compartir la información a nuestra comunidad hispana. Además, la organización llamada Rise también hace un buen trabajo en poder compartir la información por medios sociales y por medios escritos a nuestra comunidad. Muchas gracias.

Respuesta de Ecología al Comentario 14

El Plan de Participación Pública de este sitio se ha actualizado para incluir que ofrecemos avisos para las reuniones públicas, los periodos de comentarios y las audiencias en español. Como se mencionó en la respuesta al comentario 13, Ecología puede proporcionar servicios de interpretación en reuniones y audiencias públicas, y podemos proveer estos servicios más eficientemente si se solicitan por adelantado.

15. Lys Burden y otros

A quien pueda interesar:

Mi familia y yo hemos sido informados de la contaminación tóxica que dejó Grays Harbor Paper, LLC, el último negocio industrial en usar los dos sitios a orillas de la bahía de Grays Harbor. Estos sitios están ubicados en el lado este del río Hoquiam, donde entra a la bahía, y en Rennie Island. En ambos se almacenaron o desecharon sustancias tóxicas en lagunas, algunas con y otras sin revestimiento. Estamos ansiosos por escuchar que estos sitios se limpiarán por completo, ya que es un área sensible para la vida silvestre, la vida humana y la calidad del agua en Grays Harbor.

Somos residentes de Washington que vivimos más al norte en la Península Olímpica, pero tenemos amigos que viven en la ciudad de Grays Harbor y Aberdeen, así que estamos bastante preocupados por la salud de sus tierras y aguas. Somos contribuyentes y votamos por los mismos distritos legislativos y congresionales que Grays Harbor.

Cabe notar que Rennie Island tiene un tramo largo de terreno estuarino hacia el oeste. Debe haber sido un lugar vibrante para la vida silvestre, especialmente, en el pasado, para los salmones jóvenes mientras se climatizaban al mar. Nuestra sincera esperanza es que estas tierras y aguas se restauren y recobren su salud en los próximos años. Una restauración como esta sería otro pequeño paso para

ayudar al salmón, que se encuentra en peligro, a regresar a nuestros ríos, nuestras bahías y las aguas del océano.

También mencionamos los abundantes parques estatales junto a las playas y bahías y los refugios para la vida silvestre ubicados en esta área. Definitivamente debemos limpiar estas tierras y aguas río arriba, que están tan cerca de tantos lugares que mucha gente disfruta, acampando, pescando y divirtiéndose en y cerca del agua.

Les pido que hagan justicia para estos ambientes que una vez fueron sanos y hermosos, y para el salmón, que está luchando por vivir.

Dan y Lys Burden, Mike y Dan Brandt

Respuesta de Ecología al Comentario 15

Se ha tomado nota del comentario.

16. Barbara James y otros

Información de recientes artículos de periódicos y materiales enviados por correo le notifican al público de un borrador de un plan de limpieza para el sitio Rayonier Industrial, antiguamente ubicado en 801 23rd Street en Hoquiam, Washington. Hay un periodo de comentarios públicos disponible, pero solo se realizará una audiencia pública si 10 o más personas la solicitan.

Hemos leído los documentos en el sitio web del DOE y como dueños de tierras aledañas, nos preocupa muchísimo que venenos y contaminantes usados por Rayonier A.M. en sus sitios ahora abandonados se hayan transportado por aire o filtrado a nuestras propiedades.

Cómo se contaminó el sitio: Las prácticas industriales y el uso histórico de la tierra por los dueños y operadores de la fábrica han resultado en la contaminación del agua, el suelo y el agua subterránea del sitio a niveles que están por encima de los estándares actuales para efluentes y emisiones. Anteriores investigaciones independientes realizadas por dueños y operadores previos del sitio detectaron los siguientes contaminantes en el suelo o el agua subterránea de los sitios.

- Hidrocarburos totales de petróleo (HTP) de diésel, gasolina y aceite
- Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)
- Bifenilos policlorados (BPC)
- Metales, incluidos plomo, cromo y mercurio
- Benceno, tolueno, etilbenceno, xileno (BTEX)
- Compuestos orgánicos volátiles (VOC)

Rayonier Inc. realizó investigaciones independientes y acciones remediales en el sitio, tanto en la propiedad de la fábrica de papel como en la de la fábrica de pulpa, a partir de 1993. Los récords demuestran que en el sitio ha habido fugas de sustancias peligrosas al suelo y el agua subterránea,

las cuales presentan un riesgo a la salud humana y el ambiente.

Estos contaminantes peligrosos no están contenidos dentro de las cercas que rodean la propiedad.

Basándose en los hechos antes mencionados, Ecología cree que las acciones remediales requeridas por esta Orden sirven el interés del público.

Según el DOE, RAMP (Rayonier A.M. Properties LLC) deberá elaborar un Plan de Trabajo para la Investigación Remedial (Plan de Trabajo). El Plan de Trabajo deberá incluir una descripción general y un calendario de todas las actividades de la investigación remedial. El Plan de Trabajo deberá describir claramente la estrategia de gestión del proyecto para implementar y reportar las actividades de la investigación remedial.

¿Poniendo al zorro a cargo de las gallinas?

Estamos seriamente preocupados por la contaminación del aire, el agua subterránea y el suelo provocada por efluentes y emisiones que históricamente han estado por encima de los estándares, incluyendo fugas y accidentes mitigados y no mitigados. El DOE ha determinado que no será necesario realizar una reunión para brindar información al público, excepto si 10 personas o más la solicitan.

Pedimos que se realice una reunión para brindar información al público, para mejor informar a los dueños de tierras adyacentes sobre las acciones tomadas previamente, los hallazgos que están fuera de cumplimiento, y la implementación del plan de investigación remedial.

Respuesta de Ecología al Comentario 16

Ecología realizará una reunión pública para el borrador de la Orden Acordada 17992 y el Plan de Participación Pública el 4 de septiembre de 2024, en la Biblioteca Pública Timberland de Hoquiam.

Ver la respuesta de Ecología al comentario 5, relacionada a la contaminación más allá de los límites de la propiedad.

Las PPR son responsables de realizar las investigaciones y elaborar los documentos y reportes requeridos por la Orden Acordada 17992. Ecología revisará y aprobará todos los documentos. También se realizará un periodo de comentarios públicos para muchos de los documentos, lo cual permitirá que el público revise los documentos y comente sobre ellos antes de que Ecología los apruebe. Tener a la PPR involucrada en el proceso de limpieza de este modo brinda varios beneficios. Uno de ellos es que la PPR continúa siendo responsable de la limpieza del sitio; otro es que el trabajo puede hacerse sin que se requieran recursos adicionales de Ecología. Es una vía legal durante el proceso de limpieza.

17. Debra Ellers (Great Old Broads for Wilderness)

Asunto: Orden Administrativa y Participación Pública, Grays Harbor Paper

Estimados empleados del Departamento de Ecología,

Les escribo a nombre de North Olympic Peninsula Broadband (“NOP BB”), un capítulo de la organización de conservación nacional Great Old Broads for Wilderness, que cuenta con más de 8,500 miembros en todo el país. NOP BB actualmente tiene 34 miembros, quienes participan en actividades como senderismo, observación de aves y piragüismo en canoa o kayak alrededor de la Península Olímpica y la costa de Washington, incluida el área de Grays Harbor. Nuestra organización considera de vital importancia restaurar los sitios contaminados para beneficio del público y la vida silvestre, y para mejorar las oportunidades de recreación. Les presento los siguientes asuntos para su consideración.

Actualmente, esta valiosa propiedad costera no tiene acceso público y no tendrá un futuro económico a menos que se realice una limpieza abarcadora y efectiva del sitio.

El sitio es perjudicial para las personas, mascotas, vida silvestre y el ambiente. Hace falta limpiarla rápida y minuciosamente para que la comunidad y el público puedan usarla en el futuro.

La comunidad necesita una audiencia pública para aprender más sobre el sitio y el proceso de limpieza.

Ecología debería deder traducción y alcance comunitario en español para anunciar la audiencia y el periodo de comentarios públicos.

Ecología debe consultar con las Tribus interesadas que tengan territorios tradicionales en esta área, e incluirlas de modo significativo en la toma de decisiones sobre la limpieza, usos futuros y gestión del sitio.

Les pido que se aseguren de incluirme en su lista para recibir avisos de acciones y futuros periodos de comentarios públicos.

Atentamente,

Debra Ellers, Líder

North Olympic Peninsula Broadband Debra4stuff@gmail.com

Respuesta de Ecología al Comentario 17

Este comentario pide una limpieza rápida. Ver la respuesta de Ecología a los comentarios 1 y 2 para una respuesta.

Ecología realizó una audiencia pública para el borrador de la Orden Acordada 17992 y el Plan de Participación Pública el 4 de septiembre de 2024, a las 6 p.m., en la Biblioteca Pública Timberland de Hoquiam. Ecología anunció la audiencia pública en inglés y en español.

El Plan de Participación Pública para este sitio se ha actualizado para informar que daremos anuncios para futuras reuniones públicas, periodos de comentarios y audiencias en español. Ecología puede deder servicios de interpretación durante reuniones y audiencias públicas, y la

forma más eficiente de hacerlo es si el servicio se pide antes de las reuniones y audiencias públicas.

18. Anónimo

Cuando no había portones o letreros de prohibido el paso, muchas personas del área usaban el sitio regularmente para caminar. El 19/09/21, vi dos etiquetas que parecían sugerir que había asbestos presente. Ver fotos adjuntas.



Foto 1. Foto incluida con el comentario.



Foto 2. Foto incluida con el comentario.



Foto 3. Foto incluida con el comentario

Respuesta de Ecología al Comentario 18

Comentario noted.

19. Rebecca Durr

Quisiera pedir una audiencia pública sobre los peligros de la contaminación y la posible limpieza de este sitio industrial abandonado que contiene desechos.

Respuesta de Ecología al Comentario 19

Ecología realizó una audiencia pública para el borrador de la Orden Acordada 17992 y el Plan de Participación Pública el 4 de septiembre, a las 6 p.m., en la Biblioteca Pública Timberland de Hoquiam.

20. Craig Zora

Asunto: Grays Harbor Paper LP, Borrador de la Orden Acordada

Ms. Toffol,

Gracias por brindarme esta oportunidad para comentar sobre el borrador antes mencionado. Antes que empiece la limpieza, será necesario hacer una evaluación abarcadora sobre la magnitud y naturaleza de la contaminación.

La Orden Acordada menciona tuberías de desagüe y tuberías sumergidas.

Orden Acordada 5.15 El efluente tratado se descargó en Grays Harbor mediante una tubería de desagüe. Igualmente, las aguas de retrolavado y el desborde del sistema de tratamiento de aguas dulces se descargaron en la boca del río Hoquiam a través de una tubería de desagüe distinta.

Orden Acordada 5.17 Las áreas de la antigua fábrica de pulpa y papel están cerca del río Hoquiam y Grays Harbor. A veces, como parte de sus operaciones, los predecesores de RYAM bombeaban licor de sulfato desde la fábrica hasta Rennie Island a través de una tubería subterránea, con el fin de almacenar el licor de sulfato en un embalse en Rennie Island.

Orden Acordada 5.24 Un Informe de Estudios de Sedimentos de septiembre de 1994 documentó que había sedimentos contaminados cerca de los desagües de aguas residuales del sitio...

Adjunta hay una solicitud del DNR (con fecha del 8 de agosto de 2014) para dos desagües de aguas residuales. Adjunto también hay un contrato de arrendamiento de DNR para el área de la bahía y dos servidumbres de tuberías para la tubería sumergida entre la fábrica y Rennie Island. Una Solicitud de Divulgación Pública (ver anejo) se ha enviado al DNR y la primera instalación estará disponible el 25 de julio de 2024. Les pido que revisen todos estos documentos para determinar la magnitud de la contaminación.

Gracias.



WASHINGTON STATE DEPARTMENT OF
Natural Resources
Peter Goldmark - Commissioner of Public Lands

Application for Use of State-owned Aquatic Lands

Applicant Name: Harbor Paper, LLC.
County: Grays Harbor County
Water Body: Grays Harbor
Type of Authorization - Use: Easement – (2) wastewater outfalls
Authorization Number: 51-089452
Term: 12 years
Description: This agreement would allow the continued use of State-owned aquatic lands for the sole purpose of (2) wastewater outfalls. It is located on Grays Harbor, in Grays Harbor County, Washington.

Figura 1. Información incluida con el comentario.

Harbor Paper, LLC.
 Authorization No. 51-089452
 Authorized Use: Wastewater outfall
 Location: Grays Harbor, Grays Harbor County



Vicinity Map

Every attempt was made to use the most accurate and current geographic data available. However, due to multiple sources, scales, and the currency of the data used to develop this map Washington Department of Natural Resources cannot accept responsibility for errors and omissions in the data. Furthermore, this data is not survey grade information and cannot be substituted for an official survey. Therefore, there are no warranties that accompany this material.

Legal Description

OUTFALL NO. 1
 SE SE Section 12 Township 17N Range 10W

OUTFALL NO. 2
 SE SW Section 12 Township 17N Range 10W

Prepared By: CAZ Date: 1/8/2013

Figura 2. Información incluida con el comentario.

June 12, 2024 Tue 11:42 AM

Good morning,

The Washington State Department of Natural Resources (DNR) received your public disclosure request on June 10, 2024. All identifiable records responsive to your request will be provided to you pursuant to Chapter 42.56 RCW.

You requested:

- All Aquatic leases and easements (current and expired) associated with Grays Harbor Paper LP.

Please be advised that, pursuant to RCW 42.56.120, DNR uses the default fee schedule. If DNR uses an outside vendor for the duplication service, the charge to you will be the cost charged by the vendor, plus the cost of shipping. However, records may also be viewed in person for no fee.

DNR is in the process of making a diligent and good faith effort to locate records that are responsive to your request. We estimate that your first installment of records will be available on or about **July 25, 2024**.

If responsive records become available sooner, we will certainly forward it to you.

Should you have any questions, please contact our office.

Warm Regards,

Myles Akyea

Litigation & Public Disclosure Coordinator

Washington State Department of Natural Resources (DNR)

564-669-1104

www.dnr.wa.gov/publicdisclosure

Figura 3. Información incluida con el comentario.

Respuesta de Ecología al Comentario 20

Ecología recibió los documentos que el DNR le proporcionó a usted y usted luego le envió a Ecología. Ecología anticipa que Rennie Island y las áreas de desagüe se incluirán en la investigación por muestreo del sitio. Ecología revisará todos los récords provistos para determinar si existen otras áreas en el agua que deberían muestrearse

21. Christine Popowich

A quien pueda interesar,

Quisiera pedir una audiencia pública sobre la antigua fábrica Grays Harbor Paper. Vivo en el condado Grays Harbor. Estos asuntos son muy importantes para la comunidad, ya que impactan nuestra calidad de vida. La limpieza ambiental responsable, en mi opinión, es una de las cosas más importantes que podemos hacer para mantener a nuestra comunidad segura y saludable. La contaminación ha ocurrido por demasiado tiempo en nombre de intereses comerciales. Hay un parqucito nuevo que no queda muy lejos del sitio, y con frecuencia está lleno de carros estacionados y de personas mirando el río. Creo que, con mayores esfuerzos de alcance

comunitario, el público estaría muy interesado en cómo se desenvuelve este proceso. También trabajo con familias de bajos ingresos y sus hijos de edad preescolar en Hoquiam, y qué buena experiencia de aprendizaje para ellos y todos los miembros de la comunidad. Necesitan saber que tienen una voz e interés en lo que ocurre en su vecindario, porque tendrá un impacto en la vida de sus familias.

Respuesta de Ecología al Comentario 21

Ecología realizó una audiencia pública para el borrador de la Orden Acordada 17992 y Plan de Participación Pública el 4 de septiembre, a las 6 p.m., en la Biblioteca Pública Timberland de Hoquiam.

22. Kim Benish

Hola, quisiera saber si se van a usar técnicas de biorremediación en el sitio. Si no, ¿por qué no?
Gracias Kim

Respuesta de Ecología al Comentario 22

Todavía no se ha elaborado un plan de limpieza para este sitio. Las potenciales opciones tecnológicas de limpieza se evaluarán durante la sección Estudio de Viabilidad de la Orden Acordada, que también incluirá otra oportunidad para comentarios públicos.

23. Arthur Grunbaum (Friends de Grays Harbor)

Con respecto de: Grays Harbor Paper LP, Borrador de la Orden Acordada

Ms. Toffol,

Gracias por la oportunidad de comentar sobre el borrador antes mencionado. No hemos completado nuestra revisión, pero sí notamos una omisión particular y queremos asegurarnos de que la preocupación descrita abajo se integre al proceso.

Notamos que la planta que produjo aldehído fenólico monocíclico aromático que contiene metoxi, o vanilina, no se consideró en este borrador de la orden acordada.

En 1988, ITT Rayonier anunció que iba a aumentar su capacidad de vanilina procedente de la madera de 800 MTons/año a 1500 MTons/año, y operó esa parte de la planta hasta que cerró en enero de 1993. La planta probablemente emitió una variedad de compuestos orgánicos volátiles (VOC) y contaminantes peligrosos del aire (HAP) durante su operación. Esto probablemente incluyó solventes como metano, etano, benceno, terpenos y tolueno para extracción y purificación. Además, algunos de los VOC mencionados, como el benceno y el tolueno, también se clasifican como HAP.

Dependiendo del proceso, también podrían ser motivo de preocupación los compuestos orgánicos clorados, como el clordeormo o el tetracloroetileno.

La contaminación del suelo y el agua subterránea podría resultar en tratamiento y remoción más especializados durante el proceso de limpieza remedial.

¿Qué residuos de esa operación podrían seguir presentes en el sitio? ¿Hay algún peligro que podría atribuirse a los mismos, y de ser así, cuáles?

Gracias,

R.D.

Arthur (R.D.) Grunbaum, Presidente

Respuesta de Ecología al Comentario 23

Según nuestra correspondencia con RAMP, la planta de vanilina estaba ubicada al norte de las vías del tren, cerca de Bay Ave y 22nd St. Esta propiedad ya no le pertenece a RAMP.

Aunque la planta de vanilina era una planta auxiliar de la fábrica de pulpa y papel, esta limpieza estará centrada en la contaminación causada por la operación de la fábrica de pulpa y papel.

Sin embargo, si se descubre que la contaminación de la fábrica de pulpa y papel migró fuera de la propiedad donde operó la fábrica de pulpa y papel, esas áreas se incluirán en la limpieza.

24. John Barry

Soy antiguo empleado de Grays Harbor Paper y, según tengo entendido, la propiedad fue adquirida por una pareja taiwanesa. Dado que ahora son dueños de la propiedad, ¿no son ellos los responsables de la limpieza y/o remediación que queda por hacer, o es que había un acuerdo que, al comprarse la propiedad, los dueños anteriores serían responsables de los gastos y obligaciones de toda la limpieza pendiente?

Respuesta de Ecología al Comentario 24

En 2017, Peter e Irene Sing compraron una parte de la propiedad que antes era Grays Harbor Paper. Ecología determina quienes son las partes potencialmente responsables (PPR) bajo la ley de limpieza acorde con el Código Revisado de Washington (RCW) 70A.305.040. Por lo general, MTCA define a la PPR como el dueño actual de la propiedad o el dueño de la propiedad al momento de liberarse sustancias peligrosas. Ecología ha nombrado tanto a Rayonier A.M. Properties LLC (RAMP) como a Peter e Irene Sing como las PPR. Sin embargo, solo RAMP es una "PPR sujeto", lo cual significa que son la parte que firma y consiente a los requisitos de la Orden Acordada.

Bajo MTCA, la responsabilidad es "conjunta y diversa". Esto significa que Ecología no divide las responsabilidades y obligaciones de la limpieza entre las PPR. Aunque Ecología puede nombrar a varias PPR, solo una tiene que firmar la Orden Acordada para que se pueda proceder con el proceso de MTCA.

Aunque RAMP es la única PPR sujeto en la Orden Acordada, esto no le prohíbe a RAMP tomar acción legal para recuperar costos de otras PPR. Tomar este tipo de acción es enteramente a discreción de RAMP y fuera del ámbito de competencia de Ecología y del proceso de MTCA. Cualquier acuerdo legal que pueda existir entre los dueños actuales y previos de la propiedad tiene un efecto nulo sobre los procedimientos de Ecología bajo MTCA.

25. John Reid

Por favor, ¡necesitamos que se limpie la bahía! Es un peligro para los humanos y la vida silvestre, el fondo marino, el salmón y todas las pesquerías. El futuro de Grays Harbor luce sombrío si esto no se limpia prontamente. Tóxico para toda la vida. Por favor, ¡ayúdenos! Gracias. John Reid

Respuesta de Ecología al Comentario 25

La persona que comenta pide una acción de limpieza pronta. Ver la respuesta de Ecología a los comentarios 1 y 2 para una respuesta.

26. Donna Albert (Comentario 1 de 8)

Landau Associates proporcionó un “Informe de Condiciones Ambientales Actuales” al Departamento de Ecología de Washington en marzo de 2017, basado mayormente en pruebas realizadas a mediados de la década de 1990 a nombre de Rayonier Advanced Materials. En aquel momento, Rayonier estaba poniendo el sitio a la venta y se anticipaba un desarrollo industrial. Todos mis comentarios y mis preguntas parten de este reporte.

No me queda claro si Ecología observó o monitoreó los muestreos en el “Informe de Condiciones Ambientales Actuales” (que se realizaron hace casi 30 años). ¿Fue la compañía responsable de la contaminación quien proporcionó los muestreos?

Respuesta de Ecología al Comentario 26

Los datos de muestreo contenidos en el reporte de 2017 solo tienen el propósito de servir como un resumen de los datos históricos de muestreo. El reporte de 2017 no tiene como objetivo ser una evaluación abarcadora de la contaminación que hay actualmente en el sitio. RAMP compartió el reporte de 2017 con Ecología para proporcionar información, pero el mismo no estuvo sujeto a revisión o aprobación de Ecología. RAMP realizó el muestreo incluido en el reporte de 2017 independientemente, y el mismo no se realizó bajo el proceso formal de MTCA. La Orden Acordada 17992 le requiere a RAMP que realice investigación adicional para determinar con qué está contaminado el sitio, la ubicación de la contaminación y las posibles rutas de migración para cualquier contaminación.

El muestreo lo realizó RAMP, sus predecesores, o por un tercero contratado por RAMP o sus predecesores.

Tenga en cuenta que los datos de caracterización del sitio provistos en el informe de la Investigación Remedial que la orden acordada requiere se pondrán a disposición del público para comentarios antes de que Ecología lo apruebe.

27. Donna Albert (Comentario 2 de 8)

La parte superior del nivel freático generalmente se registra de 2 a 10 pies de profundidad (1.3.2 Hydrology), que vienen siendo las profundidades donde mucha de la contaminación tóxica se detectó en los suelos hace 30 años. ¿Cómo van a determinar si se removieron todos los suelos contaminados? Si todavía queda suelo contaminado, ¿han viajado los contaminantes? ¿Están introduciéndose en el agua a través de los suelos o por debajo de estructuras subterráneas a medida que la marea va y viene?

La Figura 3 muestra datos históricos sobre el agua subterránea. Parece haber químicos en el agua con concentraciones superiores a las permitidas bajo MCTA a lo largo de los límites del sitio, donde empieza el agua. ¿Están todavía introduciéndose en el agua y afectando la vida acuática? ¿Qué del limo en que las aves de las costas dependen para sustento en el cercano Refugio de Vida Silvestre Nacional (claro, las aves no se detienen en el linde del refugio)?

Respuesta de Ecología al Comentario 27

El reporte de 2017 no tiene como fin ser una evaluación abarcadora de la contaminación que hay actualmente en el sitio. Ver la respuesta al Comentario 26.

Antes de que se decida cuáles serán los lugares de muestreo, se requiere que RAMP elabore un "Modelo Conceptual del Sitio". El modelo identificará las rutas de migración que los contaminantes pueden usar para desplazarse (por ejemplo, suelo contamina el agua subterránea, suelo contamina el agua superficial) e informará dónde se realizará el muestreo.

28. Donna Albert (Comentario 3 de 8)

¿Han mejorado los métodos para identificar y cuantificar los contaminantes tóxicos en los pasados 30 años?

No creo que se pueda asumir que los contaminantes en el suelo o el nivel freático no se han desplazado en los pasados treinta años, o que no se desplazarán en el futuro. De por sí, las mareas y el movimiento del agua subterránea podrían mover los contaminantes. Me preocupa que si se permite una nueva actividad, como la operación de la propuesta fábrica de pélets, sin que antes se limpie la fuente de la contaminación que llega al agua, la combinación de las mareas, la presión añadida por equipo estacionario pesado, las intensas vibraciones de los molinos de martillo y otro equipo estacionario, y el movimiento de muchos vehículos grandes con cargas pesadas que flexionan el pavimento terminarán moviendo el agua subterránea y perturbarán los contaminantes en el suelo.

Respuesta de Ecología al Comentario 28

El reporte de 2017 no tiene como fin ser una evaluación comprensiva de la contaminación que actualmente hay en el sitio. Ver la respuesta a los Comentarios 26 y 27 para saber cómo se evaluará la contaminación en el sitio.

La fábrica de pélets propuesta no está asociada con este sitio de limpieza. Está ubicada en 411 Moon Island Rd, dos millas al oeste de este sitio de limpieza.

29. Donna Albert (Comentario 4 de 8)

Área de almacenamiento (Boneyard Area), #1 en el mapa: Se encontraron niveles elevados de HTP, PCB, plomo y cromo en el suelo y el agua subterránea. El área se cubrió y se implementaron controles institucionales. ¿De qué está hecha la "cubierta"? ¿Es permeable? ¿Cuáles son esos controles institucionales? ¿Se ha movido la contaminación? El borde entero del área de almacenamiento que colinda con el agua parece tener concentraciones químicas que superan las del Método A CUL de MTCA (Figura 3).

Respuesta de Ecología al Comentario 29

Los récords de Ecología indican que la “cubierta” está hecha de asfalto. Ecología tiene récords que sugieren que se impusieron restricciones de escritura para garantizar que el agua subterránea no se use como agua potable.

Ecología no ha hecho ninguna determinación acerca de la condición actual o efectividad de la cubierta. Ecología evaluará la necesidad de hacer muestreos en o cerca de esta área como parte de la revisión y aprobación del Plan de Trabajo para la Investigación Remedial.

30. Donna Albert (Comentario 5 de 8)

Fábrica de papel (Paper Mill), #2 en el mapa (Figura 1), Nota 1, dice: “Anteriores puntos de muestreo en la parcela de la fábrica de papel no se muestran debido a alta densidad.” La descripción en el reporte (2.2.1 Área de máquinas de papel, Sitios de Limpieza núm. 1172 y 2262) dice que la fábrica de papel fue propiedad de Rayonier entre la década de 1920 y 1992, y luego propiedad de Grays Harbor Paper entre 1993 y 2013. Se muestreó el suelo en 52 puntos debajo del edificio que alojaba las máquinas de papel. Las concentraciones excedieron los niveles de limpieza para HTP-D, HTP-O y PCB del MTCA en 1993, lo cual llevó a Ecología a designar la antigua área de máquinas de papel como un sitio de limpieza (Núm. de ID 1172 y, más tarde, Núm. de ID 2262).

En respuesta a los resultados de la investigación, que indicaban una fuga al ambiente, se llevó a cabo una acción de limpieza para remover los suelos con concentraciones químicas preocupantes. Se realizaron varias excavaciones remediales en 1995, que resultaron en la remoción de cerca de 380 toneladas de suelo contaminado con HTP, 292 toneladas de suelo contaminado con PCB, y desechos de madera de debajo del edificio que alojaba las máquinas de papel. Subsiguientemente, se tomaron cerca de 100 muestras de confirmación de la base y las paredes de las excavaciones. Las concentraciones de HTP y PCB siguieron por encima de los niveles establecidos por MTCA en 1993. En una carta con fecha del 15 de marzo de 1996, Rayonier AM le pidió a Ecología que revisara los resultados de la acción provisional y emitiera una “Determinación de No se Necesita Más Acción”. Ecología no emitió dicha determinación. Los datos se encuentran en las Tablas 2 y 3 del informe. La Figura 2 muestra las áreas donde los niveles superaban los niveles de limpieza de MTCA.

(No tengo claro si/por qué no se incluyeron los puntos de muestreo del suelo y resultados para las áreas donde se removió el suelo después). Hay lugares donde las concentraciones de HTP y PCB seguían estando por encima de los niveles de limpieza. Las excavaciones cesaron debido a las limitaciones físicas de los componentes estructurales del edificio (noto que ahora, el edificio se ha desmantelado. ¿Se ha muestreado el sitio para detectar posible contaminación a la cual no se tenía acceso cuando el edificio estaba allí? No hay datos sobre el agua subterránea disponibles para esta área en el informe. ¿Por qué? Eso es algo que se puede recopilar ahora. La contaminación que permanece en el suelo, ¿se ha movido? ¿Está en el agua subterránea (que podría estar a una profundidad de 2 a 10 pies del nivel del suelo, dependiendo de la topografía)? En la Figura 3 hay Concentraciones químicas por encima del Método A CUL de MTCA en el agua subterránea a lo largo de la orilla del río Chehalis, en ambos lados del sitio de la fábrica de papel, pero no se muestran puntos de muestreo a lo largo de la orilla del río Chehalis donde colinda con la fábrica de papel (También hay concentraciones químicas por encima del Método A CUL de MTCA en el agua subterránea a lo largo de la orilla del río Hoquiam al oeste del sitio de la fábrica de papel, donde el río colinda con el Área de almacenamiento.) En el “Informe de Condiciones Ambientales Actuales” de Landau Associates, que Rayonier le proporcionó al Departamento de Ecología de Washington, Rayonier argumenta que esta área ni es propiedad de ni está bajo el control de Rayonier AM.

¿Significa eso que los resultados de cualquier muestreo realizado están incluidos en un reporte realizado para Grays Harbor Paper? Yo no vi ese informe, pero quizás se me pasó. De todos modos, es obvio que los suelos que no se podían alcanzar debajo del edificio deberían muestrearse ahora (de no haberse muestreado), y que el agua subterránea también debería muestrearse dado que los contaminantes probablemente se han trasladado, especialmente estando tan cerca del río donde también hay mareas.

Respuesta de Ecología al Comentario 30

El reporte de 2017 no tiene como fin ser una evaluación comprensiva de la contaminación actual en el sitio. Ver la respuesta al Comentario 26. El área que RAMP menciona “ni es propiedad de ni está bajo el control” de RAMP actualmente es propiedad de Peter e Irene Sing. Sin embargo, esta área se investigará bajo la Orden Acordada para este sitio. De haber datos de muestreo históricos para esta área, Ecología solicitará que RAMP los someta como parte del “Informe de Resumen de Datos” requerido por la Orden Acordada 17992.

31. Donna Albert (Comentario 6 de 8)

Antigua área de acabado (Finishing Area), #4 en el mapa: Excavaciones remediales para contaminación con HPT. ¿Se removió toda la contaminación?

Respuesta de Ecología al Comentario 31

Ecología no ha hecho una determinación indicando que toda la contaminación se haya removido de la antigua área de acabado. Aunque se emitió una carta de no se necesita más acción para esta área, estas cartas no constituyen un acuerdo entre la PPR y el Departamento de Ecología. Ver también la respuesta al comentario 26.

32. Donna Albert (Comentario 7 de 8)

Área de químicos procedentes de la madera (Silvachemical Area), #7 en el mapa: Niveles elevados de cromo en los suelos y el agua subterránea. Se hicieron muestreos para otros contaminantes. ¿Se encontró alguno? ¿En qué cantidades? Si estoy leyendo el mapa correctamente, hay un Estanque de Cenizas en esta área. Veo que se hicieron muestreos cerca de un borde, pero no debajo del Estanque de Cenizas. ¿Que había en el Estanque de Enfriamiento, y debería haberse muestreado allí? Los lugares de muestreo dentro del área de químicos procedentes de la madera, y al sur de esta a lo largo del agua (al sur del Estanque de Enfriamiento) parecen tener concentraciones químicas por encima de los niveles del Método A CUL de MTCA (Figura 3). Esa contaminación, ¿sigue allí? ¿Se ha movido? No tuve tiempo de revisar todos los documentos provistos por Ecología, o incluso todos los lugares de este sitio mencionados en el reporte Landau.

Respuesta de Ecología al Comentario 32

Ver la respuesta de Ecología al comentario 26.

33. Donna Albert (Comentario 8 de 8)

No encontré información acerca de los desagües o de Rennie Island, excepto en la lista de fugas o derrames, así que no hice comentarios al respecto. Sin embargo, la probabilidad de que esos sitios estén muy contaminados es alta. No sé cómo comentar sobre los daños que los derrames más grandes causaron al río. Les pido que les requieran a las partes responsables que provean la ubicación actual, el nombre y las concentraciones de los contaminantes tóxicos en los suelos y el

agua subterránea, y su remoción de todas las ubicaciones en este sitio; en especial, que tomen cualesquiera medidas que sean necesarias para proteger y restaurar los ríos, el estuario y la vida silvestre.

Gracias por su trabajo, y gracias por tomar en consideración mis comentarios.

Donna Albert, PE (jubilada)

Respuesta de Ecología al Comentario 33

Rennie Island y los desagües de aguas residuales se incluirán en la investigación. Ver "Tarea 2" en la Página 30 de la Orden Acordada No. 17992. Ver también la respuesta al Comentario 26.